



# Solicitud de Programa de Asistencia Comercial de la Ciudad de Odessa

| Información de negocios  |  |
|--|--|
| Nombre de negocio:   |  |
| Fecha negocio fue establecido:   |  |
| Propietario Único <input type="checkbox"/> Corporación <input type="checkbox"/> Sociedad de responsabilidad limitada <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Especifique: |  |
| Dirección de Negocio:  |  |
| Información del Aplicante  |  |
| Nombre:  |  |
| Dirección:   |  |
| Teléfono:  |  |
| Correo electrónico:  |  |

## Criterio de Elegibilidad:

- ¿Esta su negocio localizado dentro de los límites de la ciudad de Odessa y está registrado para hacer negocios en el estado de Texas?  
 Si  
 No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.
- ¿Esta su negocio corriente con las tarifas de la Ciudad de Odessa, los impuestos de propiedad, e impuestos estatales y municipales sobre las ventas?  
 Si  
 No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.
- ¿Ha estado su negocio en funcionamiento desde el 18 de marzo de 2019?  
 Si  
 No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.
- ¿Está su negocio o alguno de sus propietarios actualmente en bancarrota o han declarado bancarrota en los últimos 12 meses?  
 Si – Si su respuesta es Si, su negocio no es elegible para este programa.  
 No
- ¿Es el negocio una organización sin fines de lucro?  
 Si – Si su respuesta es Si, su negocio no es elegible para este programa.  
 No

6. ¿Es su negocio uno de los siguientes: negocios con orientación sexual y / o establecimiento de juego?

Si – Si su respuesta es Si, su negocio no es elegible para este programa.

No

7. ¿Su negocio emplea 20 o menos empleados ?

Si

No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.

8. ¿Su negocio experimentó interrupciones comerciales que ocurrieron el 18 de marzo de 2020 o después debido a COVID-19, que resulto en cierres obligatorios, cierres voluntarios para promover el distanciamiento social o una menor demanda de los clientes?

Si

No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.

9. ¿Puede mostrar la pérdida documentada de ingresos comerciales debido a la pandemia de COVID-19?

Si

No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.

10. ¿Su empresa tiene un ingreso bruto anual menos de \$750,000.00?

Si

No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.

11. ¿Está usted, o cualquier persona que actúa como agente del negocio , relacionado (por sangre o matrimonio) con un empleado de la Ciudad de Odessa, un funcionario electo de la Ciudad de Odessa o un miembro de el Comité a Asesoría de Asistencia Comercial de la Ciudad de Odessa ?

Si – Por favor, escribe el nombre o nombres y afiliación: \_\_\_\_\_

No

12. ¿Tiene un empleado de la ciudad de Odessa, un funcionario electo de la ciudad de Odessa, o un miembro del Comité a Asesoría de Asistencia Comercial de la Ciudad de Odessa un interés financiero en este negocio?

Si – Por favor, escribe el nombre o nombres y interés: \_\_\_\_\_

No

13. ¿Puede proporcionar al menos uno de los siguientes documentos: Estados financieros, extractos bancarios operativos del último año O registro de cheques que detalla los gastos comerciales; Declaraciones de impuestos comerciales de 2019; o informe de impuestos sobre las ventas?

Yes

No – Si su respuesta es No, su negocio no es elegible para este programa.

14. ¿Ha solicitado y recibido otra asistencia económica de COVID-19 a través de otras agencias del gobierno federal o local [los ejemplos incluyen: préstamos por desastre por lesiones económicas (préstamos EIDL), préstamos del Programa de protección de cheques de pago (PPP) o fondos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)]

Los negocios no pueden recibir asistencia subsidiada por el gobierno federal que duplique cualquier parte de su pérdida por desastre cubierta por un seguro u otra fuente. Es la sola discreción de la ciudad para determinar si los fondos recibidos inducen una elegibilidad

Si - Si su respuesta es Si, su negocio no es elegible para este programa.

No

15. Estos fondos de la subvención se pueden usar para reembolsar los gastos incurridos por interrupciones comerciales que ocurrieron el 18 de marzo de 2020 o después debido a COVID-19, que resultaron en cierres obligatorios, cierres voluntarios para promover el distanciamiento social o una menor demanda de los clientes. Seleccione las siguientes opciones de gastos previstos. (Por favor seleccione todas las respuestas válidas)

**Activos Fijos:** [puede incluir equipo / maquinaria, equipo de protección personal (PPE), tecnología, dispositivos de pago sin contacto, software comercial]

**Servicios:** [puede incluir; capital de trabajo, gastos de nómina, beneficios de atención médica, pagos de proveedores, pagos de alquiler, arrendamiento o hipoteca de bienes inmuebles utilizados para fines comerciales (no incluye residencia personal), pago de alquiler, arrendamiento o compra de bienes comerciales (por ejemplo: vehículo de entrega, camión de comida, equipo de cocina, tecnología de pago y sistema / equipo de comunicaciones)]

**Márketing:** (puede incluir el diseño del sitio web, las mejoras del sitio web, el rediseño y el costo del marketing digital)

16. Proporcione una breve explicación de los impactos económicos adversos que COVID-19 tuvo en las operaciones de su negocio y las dificultades que su negocio ha experimentado.:

Al firmar a continuación, afirma las siguientes representaciones, autorizaciones y certificaciones:

Manifiesto que:

- He entendido y respondido a las preguntas anteriores con honestidad y según mi conocimiento.
- Certifico que al momento de presentar esta solicitud, que no he solicitado y recibido ninguna otra asistencia por desastre subsidiada por el gobierno federal, incluido el préstamo EIDL, el préstamo PPP o la financiación de FEMA.
- Todos los ingresos de la subvención se utilizarán solo para fines comerciales como se especifica en la solicitud
- Cumpliré con todos los requisitos enumerados en la solicitud y presentaré todos los documentos requeridos que figuran en la página 5
- Reconozco que la Junta Asesora del Programa de Pequeñas Empresas de la Ciudad de Odessa calculará la concesión de subvención elegible utilizando los documentos fiscales que he presentado. Afirmando que estos documentos de impuestos son correctos.

\_\_\_\_\_  
Nombre del solicitante autorizado de negocios

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma de la solicitante

## **Documentos requeridos para presentar, junto con la aplicación:**

- ✓ **Solicitud completada**
- ✓ **Identificación personal válida**
- ✓ **Prueba de ubicación de negocio dentro de los límites de la ciudad de Odessa**
- ✓ **Forma W9**

**También necesita un mínimo de UNO o más de los siguientes documentos:**

- **Estados financieros**
- **Estados de cuenta bancarios operativo de las actividades de los gastos de negocios último año o registro de cheques que detallan**
- **Declaraciones de impuestos comerciales de 2019**
- **Informe de impuesto a las ventas**

**Si necesita ayuda o tiene preguntas adicionales con respecto a esta solicitud, por favor, póngase en contacto con la Oficina del Administrador de la Ciudad al**

**432-335-4107.**

**El Comité de Asesor tomará una decisión sobre la solicitud de subvención dentro de los 5 días posteriores a la recepción de la solicitud completa y los documentos de respaldo.**

**Las solicitudes completas y los documentos de respaldo se pueden enviar por correo electrónico a [COBAP@odessa-tx.gov](mailto:COBAP@odessa-tx.gov) o entregado personalmente a la ciudad de Odessa, el ayuntamiento, la oficina del administrador de la ciudad.**